

A C T A    N o 2 . 0 8 1 . -

En Formosa, Capital de la Provincia del mismo nombre, siendo las nueve horas del día diecisiete de diciembre de mil novecientos noventa y siete, se reúnen en la Sala de Acuerdos de la Presidencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Presidente, Dr. Ariel Gustavo Coll y los Sres. Ministros Dres. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, para considerar: PRIMERO: Resoluciones de Presidencia. La Presidencia informa que, en virtud de lo establecido en el Art.29º, inc.10º de la Ley Orgánica Judicial, ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1º) No549/97, por la cual se concede a la Escribiente Diana Zapata licencia durante los días 15 y 16 del mes y año en curso, por el Art.53º bis del R.I.A.J. con cargo de oportuna justificación. 2º) No 551/97, por la cual se prorroga por razones de servicio a la Oficial Principal María del Carmen Villarreal de Renzulli la licencia compensatoria de la FERIA Judicial de julio del cte. año, hasta fecha a determinar. 3º) No552/97, por la cual se concede a la Sra. Instructora Dra. Silvia T. Pando prórroga por veinte (20) días, a partir de su notificación, para la sustanciación del Sumario Administrativo que se tramita por Expte. No 89 -Fo 300 -Año: 1997 -reg. Sec. Sup.-, caratulado: "Centro de Martilleros de Formosa s/Sumario Administrativo conf. Art.5to. de la Ley Provincial No1223/97". 4º) No554/97, en virtud de la cual se concede al Ayudante Tco. de Segunda Néstor Raúl Acosta licencia los días 22 y 23 del cte. mes por el Art.53º bis

del R.I.A.J. el Sr. Ministro Dr. Carlos Gerardo Gonzalez, en su carácter de Presidente Subrogante ha dictado las siguientes Resoluciones de Superintendencia: 1o) No556/97, autorizando a Magistrados y Funcionarios a retirarse de sus lugares de trabajo el día 16 del cte. mes, a partir de las 10:00 hs., para asistir al "Curso de Actualización", organizado por el Consejo Profesional de la Abogacia. 2o) No557/97, por la cual se prorroga, por estrictas razones de servicio, la licencia compensatoria correspondiente a la FERIA Judicial Ordinaria del cte. año al agente Rogelio B. Gómez Machado hasta fecha a determinar y se concede parcialmente la FERIA Judicial Ordinaria del cte. año al agente Andrés Gamarra, a partir del 12 de enero al 01 de febrero de 1998, inclusive, prorrogándose los restantes días hasta fecha a determinar. 3o) No558/97, por la cual se justifica la inasistencia incurrida el día 10 de noviembre próximo pasado a la Dra. Nélida P. Marquevichi de Zorrilla, en mérito a lo dispuesto por el Art.53o bis del R.I.A.J. Oído lo cual y leídas que fueron las mencionadas Resoluciones, ACORDARON: Tener presente y aprobar lo actuado. SEGUNDO: Autoridades de FERIA. ACORDARON: Designar para que actúen durante la próxima FERIA Judicial Ordinaria a las siguientes Autoridades: EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA: Presidente: Dr. Carlos Gerardo Gonzalez. Secretaria: Dra. Irma Mántaras de Leiva. Secretarías Jurisdiccionales: Dra. Sara Beatriz Peralta de Kremis y el personal que designe el Sr. Presidente de FERIA. A) PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Cámaras de Apelaciones, Tribunal del Trabajo y Tribunal de Familia:

Cde. ACTA No 2081.-

Los Sres. Jueces de la Cámara Primera en lo Criminal: Dr. Jorge Félix Aguirre (desde el 24/12/97 al 22/01/98, inclusive) y Dr. Rubén Castillo Giraudo (desde el 23 al 31/01/98, inclusive). Secretaria: Dra. Imelda Zaracho de Nieves y el personal que designen los Sres. Jueces de Feria. Juzgados Letrados de Primera Instancia: Juez en lo Civil y Comercial (Capital y El Colorado): Dra. Telma Carlota Bentancur; Secretarias: Dra. Graciela Beatriz Blazek (del 24/12/97 al 16/01/98, inclusive) y Dra. Gloria Casullo de Granada (del 17 al 31/01/98, inclusive) y el personal que designe la Srta. Juez de Feria. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores: Dr. Elio Ramón Aranda; Secretario: Dr. Adolfo Jesús M. Paz y el personal que designe el Sr. Juez de Feria. Ministerios Públicos de Primera Instancia: Fiscalías: Dra. Susi Irene Barrios y el personal que designe. Defensorías Oficiales, de Pobres y Ausentes y Asesoría de Menores e Incapaces: Dra. Silvia Graciela Córdoba (24/12/97 al 17/01/98, inclusive) y Dra. Claudia I. Carbajal Zieseniss (desde el 18 al 31/01/98, inclusive) y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor Cuantía: Capital: Dra. Marta I. González de Bykaluk y el personal que designe. Pirané: Dra. Graciela Maricel Oviedo de Duré y el agente Julio Montes. Misión Laishi: El Oficial Auxiliar Nazario Rojas y la Ayudante Tco. de Segunda Teresa Amanda Sebriano. Ibarreta: EL Oficial Auxiliar Adán Jarzynsky. Comandante Fontana: Dra. Clarivel Erguy. Palo Santo: El Oficial Auxiliar Teodoro González.

B) SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Juzgados Letrados de

Primera Instancia: Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores y de Instrucción y Correccional: Dr. Santos Gabriel Garzón (desde el 24 al 31/12/97, inclusive), Dra. Angela Doldán Bernaquet de Ocampo (del 1o al 31/01/98, inclusive); Secretaria: Dra. Josefina Pérez y el personal que designen los Sres. Jueces de FERIA. Ministerios Públicos: Fiscalías: Dra. Gloria Elena Rejala y el personal que designe. Defensoria Oficial de Pobres y Ausentes y Asesoría de Menores: Dra. Clara Analia Dupland y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor Cuantía: Laguna Blanca: La Oficial Apolonia Arce. General Manuel Belgrano: Juez: Dn. Guillermo E. Gross Brown. Villa General Guemes: Juez: Dr. Alan Arresegor. C) TERCERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL: Juzgados Letrados de Primera Instancia: Juez en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores y de Instrucción y Correccional: Dr. Andrés Almaráz; Secretario: Dr. Rolando V. Sandoval y el personal que designe el Sr. Juez de FERIA. Ministerios Públicos: Defensoria Oficial y Fiscalía: Dr. Dardo Ortiz y el personal que designe. Juzgados de Paz de Menor Cuantía: Las Lomitas: La Oficial Sofia del Valle Penida. Pozo del Tigre: el Dr. José Luis Huel. Estanislao del Campo: Juez Dr. Lorenzo Jacobo Boonman. Ingeniero Juárez: El Oficial Mayor Néstor René González. TERCERO: Comisión de Preadjudicaciones. Visto lo dispuesto en el Régimen de Contrataciones de la Provincia y la reglamentación al respecto (V.Ac.1758, pto.20), ACORDARON: Integrar la Comisión de Preadjudicaciones para las Licitaciones Públicas, Privadas y Concursos de Precios, que se efectúen durante el ejercicio 1998



Cde. ACTA No 2081.-

con los siguientes miembros: Juez de la Sala II del Excmo. Tribunal del Trabajo, Dra. Nélide Emilce Gómez de Cabrera; Juez en lo Civil y Comercial No6, Dr. Carmelo José Todone y Juez de Instrucción y Correccional No3, Dr. Ceferino Arturo Arroquigaray. CUARTO: Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes. Visto lo establecido en el Art. 142o de la Ley Orgánica Judicial, corresponde designar a quienes integrarán la mencionada Comisión durante el año 1998. Por ello, ACORDARON: 1o) Designar para que integren la Comisión de Clasificación e Incineración de Expedientes durante el año 1998, a la Sra. Secretaria del Archivo General, Dra. María Cristina Peña de Camoirano, Sr. Procurador General, Dr. Héctor Tievas, Sra. Directora de Coordinación de Juzgados de Paz de Menor Cuantía, Dra. Graciela Irma Barberán de Tortore, la Inspectora Notarial, Esc. Irene Yolanda P. Corrales de Bloser y la Secretaria de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dra. Imelda Inés Zaracho de Nieves. 2o) Solicitar al Museo Histórico Provincial la designación de un representante del mismo, para que integre dicha Comisión. QUINTO: Arq. Fernando Polo a/c Oficina de Infraestructura s/Pedido. (Nota No2001/97 -Adm.-). Visto la nota presentada por el agente mencionado por medio de la cual solicita al Alto Cuerpo tenga a bien considerar la contratación del agente Aniceto Riquelme -Ayte. Tco. de 2da.- para la terminación de la ampliación y refacción de la Sede de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-, con el cargo de Auxiliar Tco. de 2da. por el tiempo que dure la termina-

ción de los trabajos pendientes, sugiriendo que dicha contratación rija a partir de los primeros días de enero del año 1998, ACORDARON: Hacer lugar a lo solicitado, disponer la contratación del agente Aniceto Riquelme en el cargo de Auxiliar Tco. de 2da. al solo efecto de continuar con las obras en la Tercera Circunscripción Judicial, a partir del 1o de enero de 1998. SEXTO: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No2, Dra. Telma C. Bentancur s/Comunicación (Nota No6143/97 -Sup.-). Visto la nota presentada por la mencionada magistrada, por medio de la cual lleva a conocimiento del Alto Cuerpo, a los efectos que pudiera corresponder y para salvar su responsabilidad por eventuales problemas que pudieran surgir, las actuaciones llevadas a cabo con motivo del extravío de documentación del Juzgado reservado en Secretaría. A todos los efectos acompaña el informe realizado por la Sra. Jefa de Entradas de su Juzgado, el Acta labrado al retirar la documentación del antiguo inmueble, ampliación del informe de la Sra. Jefa de Mesa de Entradas, informe de la Sra. Secretaria del Juzgado y de su Resolución llamándole la atención a la Srta. Secretaria, ACORDARON: Tener presente. Incorpórese al legajo del Juzgado Civil y Comercial No2. SEPTIMO: Sra. Juez de Paz de Menor Cuantía No1, Dra. María L. Benitez Alegre (Nota No6071/97 -Sup.-). Atento la nota presentada por la magistrada que se menciona, en la que solicita se contemple la posibilidad de designar a la Sra. Ignacia Beatriz Vega de Florentin, Auxiliar de Segunda, quién actualmente se desempeña en la Mesa de Entradas del Excmo. Tribunal de Familia, para que preste servicios en

el Juzgado a su cargo, ACORDARON: Téngase presente. OCTAVO: Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, del Trabajo y de Menores de la Tercera Circunscripción Judicial -Las Lomitas-, Dr. Andrés Almaráz s/Comunicación (Nota No6177/97). Visto la nota presentada por el Dr. Andrés Almaráz en la que pone en conocimiento del Alto Cuerpo que la Municipalidad de Estanislao del Campo reitera su conducta omisiva desoyendo la orden judicial con posterioridad a la remisión a V.E. del Oficio No353/96 solicitando la adopción de medidas que por Ley corresponda. Deja constancia que dicho Oficio fue librado desde los autos caratulados: "Presman Nora, Rodriguez de c/Albornóz, Javier s/Incidente de Ejecución de Honorarios", Expte. No48 -Fo88 -Año: 1996, ACORDARON: Disponer que se reitere el pedido ante las Autoridades de la Municipalidad de Estanislao del Campo adjuntando copia del presente testimonio y pasar las actuaciones al Procurador Fiscal de la Tercera Circunscripción Judicial, a fin de que proceda a iniciar la acción penal correspondiente, haciendo saber de ello al Concejo Deliberante de la localidad de Estanislao del Campo. NOVENO: Sr. Jefe del Cuerpo Médico Forense, Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira s/Pedido (Nota No5853/97). Visto la nota presentada por el Dr. Juan Carlos Acosta Ferreira, en la que solicita al Alto Cuerpo quiera tener a bien considerar la probabilidad de que los integrantes del Cuerpo Médico a su cargo, puedan en el futuro solicitar licencia por el Art.57o del R.I.A.J. ya que los mismos deberán rendir exámenes en forma conjunta y puesto que la

mayoría de ellos se encuentran cursando el Post-Grado Universitario en Medicina Legal, ACORDARON: Tener presente el pedido realizado, para cuando se plantee concretamente la hipótesis expuesta por el Sr. Jefe del Cuerpo Médico Forense. DECIMO: Sra. Presidente de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial, Dra. Belkys E. Díez de Cardona s/Comunicación (Nota No 6283/97). Visto la Nota presentada por la Sra. magistrada por la que hace saber al Superior Tribunal, lo resuelto en el Acta No84/97 de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial respecto a la designación de Autoridades para el año 1988 de conformidad a lo dispuesto por el Art.31 de la Ley 521 y sus modificatorias, ACORDARON: Tener presente. DECIMO PRIMERO: Asistente Social Fotini Drichos s/Pedido (Nota 6083/97). Visto la nota presentada por la Asistente Social que se menciona y que adjunta al Expte. caratulado: "Asistente Social Drichos Fotini s/Recurso de Reconsideración c/Resolución No518/97 de Presidencia -reg.Sup.-, Expte. No121 -Fo304 -Año: 1997, a los efectos de solicitar se revea lo resuelto por la Resolución 352/97 y por la cual se le concediera el usufructo de los 21 días adeudados, ACORDARON: Atento a que está en proceso de ejecución la licencia ya concedida, no ha lugar a lo solicitado. DECIMO SEGUNDO: Licenciadas en Criminalística, María S. Sánchez y Elsa B. Sosa s/Pedido (Nota No5904/97). Atento a la nota presentada por las licenciadas mencionadas, en la cual se dirigen al Alto Cuerpo solicitando se considere la posibilidad de que la planilla de gastos debidamente certificada que se adjunta sea reconocida y aplicada en la



Provincia de Formosa, planilla que corresponde a lo dispuesto por el Colegio de Profesionales en Criminalística y Criminología de la Provincia del Chaco, ACORDARON: Que siendo competencia de los Jueces de la causa establecer las pautas referidas a las costas judiciales, hacer saber que no corresponde a este Superior Tribunal de Justicia, resolver en forma genérica, sin perjuicio de que puedan hacer conocer a los Jueces la planilla presentada como referencia. DECIMO TERCERO: Sr. Director de Recursos Humanos, Dr. Oscar A. Blanco s/Solicitud. Visto la nota presentada por el Director mencionado en la cual pone de manifiesto al Superior Tribunal su petición de que se interprete lo establecido por el Art.74 del R.I.A.J. en cuanto el mismo dispone que debe tomarse en consideración la calificación anterior para aquellos agentes que en periodo a calificar hayan hecho uso de licencia por un término superior a tres meses; y considerando y compartiendo lo opinado por la Secretaria de Superintendencia, ACORDARON: Disponer que se debe estar a lo dispuesto en el R.I.A.J. DECIMO CUARTO: Agente Norma del Carmen Torales s/Pedido (Nota No6081/97). Visto el pedido realizado por la agente que se menciona en el que solicita se le interrumpa la FERIA Judicial en razón a la licencia por matrimonio que debe usufructuar, otorgándosele en consecuencia feria judicial compensatoria por los días de licencia por matrimonio, ACORDARON: Que a partir de la sanción del R.I.A.J. debe estarse a lo dispuesto en el mismo, ergo, de conformidad al Art.40, la licencia por matrimonio, no

interrumpe la Feria. DECIMO QUINTO: Sr. Jefe de Departamento Fernando Polo s/Solicitud (Nota No5955/97). Visto la nota presentada por el mencionado agente en el que solicita al Alto Cuerpo se lo excluya del mercado diario de la tarjeta de asistencia y atento a la documental que acompaña y al informe de Secretaría, ACORDARON: Siendo análoga la situación planteada, a la contemplada en la Resolución 04/91 hágase lugar a lo solicitado. A Todos los efectos tome intervención la Dirección de Recursos Humanos. DECIMO SEXTO: Problemas suscitados en la Sala III del Excmo. Tribunal del Trabajo por proximidad del Taller de Máquinas. Visto las actuaciones de la Secretaria de Superintendencia que se refieren a los problemas que le suscitan al personal de la Sala III del Tribunal del Trabajo la cercanía del Taller de Máquinas, como así también el informe médico correspondiente, el informe elevado por el Jefe del Taller de Máquinas y del Director de Infraestructura, Arq. Raúl O. Rigotti como de los informes de Secretaria Administrativa, ACORDARON: Disponer se instruya a la Oficina de Infraestructura para que construya en el patio del edificio del Superior Tribunal de Justicia el tinglado que en su oportunidad ordenara el Presidente en ejercicio del año 1996. DECIMO SEPTIMO: Comisión Promotora para la creación del Colegio Público de Profesionales de Criminología y Criminología de la Provincia de Formosa s/Elevación de Propuesta. Visto las propuestas elevadas al Alto Cuerpo por los representantes de la Comisión Promotora para la creación del Colegio que se menciona, propuestas que adjuntan al pedido, ACORDARON: Disponer se esté a lo



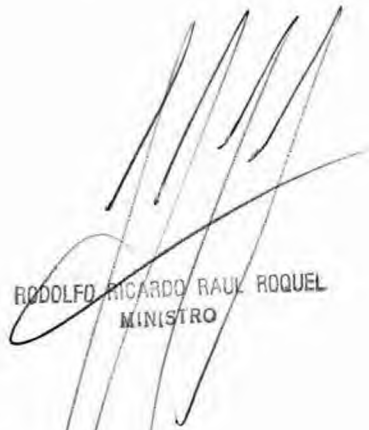
Cde. ACTA No 2081.-

dispuesto en el pto.12 de este mismo acuerdo. DECIMO OCTAVO: Sr. Presidente de la Cámara Segunda en lo Criminal, Dr. Alejandro Néstor Sandoval (Nota No6346/97 -Sup.-). Visto la nota presentada por el magistrado que se menciona por medio de la cual remite al Alto Cuerpo nota del Acta de constitución de Autoridades de esa Excma. Cámara Segunda en lo Criminal correspondiente al año judicial 1998, ACORDARON: Tener presente. DECIMO NOVENO: Sr. Presidente del Excmo. Tribunal de Familia, Dr. Luis Eduardo Eidler (Nota No6345/97 -Sup.-). Visto la nota presentada por el mencionado magistrado por medio de la cual pone en conocimiento del Alto Cuerpo que la Presidencia del Excmo. Tribunal a su cargo será ejercido durante el año 1998 por la Dra. Stella Maris Z. de Copes, actuando como Subrogante la Dra. Elsa Cabrera de Dri y el presentante en el orden indicado, ACORDARON: Tener presente. VIGESIMO: Sra. Juez de Menor Cuantía de la localidad de Comandante Fontana, Dra. Clarivel Erguy s/Pedido. Visto la nota presentada por la magistrada mencionada en la cual solicita al Alto Cuerpo se designe un personal administrativo para el Juzgado a su cargo, ACORDARON: No hacer lugar a lo solicitado. VIGESIMO PRIMERO: Asociación Judicial Formosa s/Pedido (Nota No5919/97). Visto la nota presentada por el Secretario General y Secretario adjunto de la Institución mencionada en el que solicitan al Alto Cuerpo la incorporación al Art.80 del R.I.A.J. del agregado de planta permanente, y en el caso que no se considere oportuna una modificación expresa del R.I.A.J. solicitan al

Superior Tribunal dicte una Acordada reglamentaria del Art.80 en los términos expuestos, ACORDARON: Que siendo razonable el planteo efectuado por la Asociación Judicial Formosa, disponer hacer lugar a la modificación propuesta, la que regirá a partir del día de la fecha, dándosele intervención a todos sus efectos a la Secretaría de Superintendencia. Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase.-



DR. ARIEL GUSTAVO COLL  
PRESIDENTE



RODOLFO RICARDO RAUL ROQUEL  
MINISTRO



CARLOS GERARDO GONZALEZ  
MINISTRO



En Formosa, capital de la Provincia del mismo nombre, a los dieciocho días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete, siendo las nueve y treinta horas, se reúnen en audiencia pública, en el Salón de Actos "Dr. Juan José Paso" del edificio central del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, ubicado en calle Juan José Silva N° 856, de esta ciudad, a efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 27° inc. 4°) de la Ley Orgánica Judicial y Art. 143° del R.I.A.J., el señor Presidente del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, Dr. Ariel Gustavo Coll, los señores Ministros Dres. Rodolfo Ricardo Raúl Roquel y Carlos Gerardo González, el señor Procurador General Dr. Héctor Tievas, el señor Secretario de Superintendencia Dr. Héctor Omar Román, el Encargado de la Oficina de Ceremonial y Prensa de este Poder señor Adriano Acosta y los medios de difusión: "LT 88 TV Canal 11 - Formosa" periodista Arévalo, Daniel y Camarógrafo Britez, Rolando. Se dá comienzo al acto a los efectos de la desinsaculación de los señores Abogados para:

**CONJUECES DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA:**

Orden Sorteo	Orden	Apellidos y nombres	N° Mat.
<b>TITULARES:</b>			
1	22	POLO, Guillermo Abraham	142
2	233	CARRIEGOS, Marta Raquel	1003
3	58	BRIZUELA, Roberto Oscar	337
4	147	CANTERO, Norma Graciela	751
5	157	MEDINA GASSER, Carlos Eduardo Daniel	779
6	101	CARNERO, Elba Ruth	549
7	206	VADINO, Cesar Leonel	935
8	89	FERNANDEZ DE AZCARATE, Jorge Arturo	473
9	123	MARTINA, Gloria Anahí	676
10	1	BURYAILE, Salomón	1
<b>SUPLENTES</b>			
1	34	ARGAÑARAZ, Angel Anastacio	225
2	95	BASILE, Violeta María C.	506
3	79	FERREYRA AVILES, Mario	423

**CONJUECES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL:**

Orden Sorteo	Orden	Apellidos y nombres	Nº Mat.
<b>TITULARES:</b>			
1	148	LOZINA, Horacio Héctor	794
2	271	SAMANIEGO, Fernando	1152
3	217	MARTINEZ, Antonio Luis	1026
4	126	COLMAN, Rosa Sebastiana	720
5	273	GARCIA, Miguel Angel	1154
6	183	DIAZ AVENDAÑO, Myriam Marcela	928
7	156	GUTTNER, Rodolfo Horacio	812
8	209	ACOSTA, Selva Librada	1001
9	151	VIVAS, Luis Claudio	801
10	16	MORALES RIOS, Victor M.	103
11	235	TRACHTA, Alendro Fabio	1065
12	173	MARTINEZ, Gladys Teresa	884
13	225	TARANTINI, Silvia Elena	1047
14	55	BERGER, Matías Alfredo	347
15	103	GONZALEZ, José María	608
<b>SUPLENTES:</b>			
1	118	SILVERA, Nilda Adelaida	699
2	145	TANCO, Rosalino	784
3	195	FERREIRO, Nelida Raquel	972

CONJUECES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL:

Orden Sorteo	Orden	Apellidos y nombres	Nº Mat.
<b>TITULARES:</b>			
1	11	SALAZAR, Oscar Domingo	804
2	19	REJALA, Aida Estela	1020
3	29	MIRANDA, Victor Efrain	1137
4	23	VIRGONA, Oscar Alberto	1086
5	30	FILARTIGA, Luis Esteban	1140
6	10	CANTERO, Norma Graciela	751
7	12	GIMENEZ, Ricardo Omar	843
8	31	BOBADILLA, Edid del Carmen	1141
9	20	ABADIE, Luis Eduardo	1030
10	2	VILLAMAYOR FERREYRA, Ramón A.	296
<b>SUPLENTES:</b>			
1	13	COSTADONI, Luz Bella	861
2	26	ROMERO, José Alfredo	1099
3	28	ROMERO, Walter Adolfo	1123

CERTIFICO: Que lo ret

SECRETARIA *23* de

PARA CONJUECES DE PRIMERA Y SEGUNDA INSTANCIA Y REPRESENTANTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL:

Orden Sorteo	Orden	Apellidos y nombres	Nº Mat.
<b>TITULARES:</b>			
1	9	CASTRO, Marta Isabel	1163
2	8	SERVIN, Emilio	1115
3	5	DECIA, Adrian Alberto	920
4	7	GUERRA, Victor Angel	1110
<b>SUPLENTE:</b>			
1	6	GONZALEZ, Mabel Beatriz	1092
2	1	PRESMAN, Ricardo David	312
3	2	RODRIGUEZ, Nora Z.	328

No siendo para más se dá por finalizado el acto firmándose, por ante mí Secretario Actuante.-



  
**RODOLFO RICARDO SAUL ROQUE,**  
MINISTRO

  
**CARLOS GERARDO GONZALEZ**  
MINISTRO

  
**HECTOR TIEVAS**  
PROCURADOR GENERAL

  
**Adriano Acosta**  
Jefe ceremonial

  
**DR. ARIEL GUSTAVO COLL**  
PRESIDENTE

  
**DR. HECTOR OMAR ROMAN**  
SECRETARIO  
Superior Tribunal de Justicia